



Consejo de Seguridad

Distr. general
27 de enero de 2014
Español
Original: inglés

Informe del Secretario General sobre los niños y el conflicto armado en la República Árabe Siria

Resumen

El presente informe, preparado de conformidad con la resolución [1612 \(2005\)](#) del Consejo de Seguridad y resoluciones posteriores, es el primer informe sobre la situación de los niños y el conflicto armado en la República Árabe Siria que se presenta al Consejo de Seguridad y su Grupo de Trabajo sobre los Niños y los Conflictos Armados. Abarca el período comprendido entre el 1 de marzo de 2011 y el 15 de noviembre de 2013 y proporciona información sobre violaciones graves contra los niños cometidas por todas las partes en el conflicto en la República Árabe Siria.

El actual conflicto en la República Árabe Siria tiene un efecto alarmante sobre los niños. En el presente informe se pone de relieve que el uso de armamento y tácticas militares desproporcionados e indiscriminados por las fuerzas gubernamentales y milicias asociadas ha causado innumerables casos de muerte y mutilación de niños y ha obstruido el acceso de los niños a la educación y los servicios de salud. Las fuerzas gubernamentales también han sido responsables de casos de arresto, detención arbitraria, malos tratos y tortura de niños. Los grupos armados de la oposición han sido responsables del reclutamiento y la utilización de niños en funciones de combate y apoyo, y también de llevar a cabo operaciones militares, incluso utilizando tácticas de terror, en zonas pobladas por civiles, lo que ha producido bajas entre civiles, incluidos niños. En el informe también se destaca que muchos niños han desaparecido. Todas las partes en el conflicto han obstaculizado gravemente la prestación de asistencia humanitaria en las zonas más afectadas por el conflicto, en particular a través de las líneas del conflicto, incluidas las zonas asediadas. En el informe también se resalta que los niños en la República Árabe Siria se vieron sometidos a situaciones de gran angustia al ser testigos presenciales de muertos y heridos entre sus familiares y compañeros, al ser separados de sus familias o al verse desplazados.

En el presente informe se señala que el equipo de tareas sobre el país sigue viendo entorpecida su actividad por graves limitaciones que afectan a su seguridad y condiciones de acceso y dificultan una labor efectiva de vigilancia, verificación y presentación de informes sobre violaciones graves contra los niños en la República Árabe Siria. En el informe también figura una serie de recomendaciones para poner fin a las violaciones y aumentar la protección de los niños afectados por el conflicto armado en la República Árabe Siria.



I. Introducción

1. El presente informe, que abarca el período comprendido entre el 1 de marzo de 2011 y el 15 de noviembre de 2013, se presenta de conformidad con las resoluciones del Consejo de Seguridad 1612 (2005), 1882 (2009), 1998 (2011) y 2068 (2012), y en él proporciona información sobre violaciones graves contra los niños cometidas por las partes en el conflicto en la República Árabe Siria.

2. Las dificultades en materia de acceso y seguridad en la República Árabe Siria limitaron seriamente la presentación de informes sobre violaciones graves contra los niños y altos riesgos para las víctimas, los testigos y los observadores. En consecuencia, el equipo de tareas de las Naciones Unidas sobre el país pudo hacer un seguimiento e informar de manera independiente de un número limitado de casos dentro del país. La información facilitada en el presente informe se basa en gran medida en entrevistas realizadas por las Naciones Unidas, incluidos numerosos testimonios de refugiados sirios. Múltiples testimonios de víctimas y testigos, tanto adultos como niños, corroboraron las tendencias generales documentadas en las violaciones graves contra los niños. La información facilitada en el presente informe es solo indicativa de la magnitud, el alcance y la gravedad de las serias violaciones cometidas contra los niños en la República Árabe Siria.

II. Acontecimientos políticos y militares

3. En medio de expresiones de descontento popular sobre los derechos políticos y socioeconómicos, en marzo de 2011 se desataron protestas civiles en Deraa en respuesta a la presunta tortura de niños acusados de hacer pintadas contra el Gobierno en edificios públicos. Tras la represión violenta por fuerzas gubernamentales¹, las manifestaciones se propagaron a otras ciudades.

4. Al tiempo que el Presidente Bashar Al-Assad anunciaba una serie de reformas en abril de 2011, se bombardeó a zonas pobladas por civiles en operaciones militares. El descubrimiento de armas en la mezquita Umari de Deraa en marzo de 2011, los disparos de fuerzas de seguridad contra manifestantes en la ciudad de Homs y el asesinato del General del Ejército Sirio Abdu Kidr al-Tallawi, junto con dos de sus hijos, en abril de 2011, agravaron la escalada de violencia armada. En agosto de 2011, desertores del ejército en Turquía formaron el Ejército Libre de Siria como coalición de diversas facciones armadas. En octubre de 2011, se formó el Consejo Nacional Sirio, una coalición de grupos de la oposición, que en noviembre de 2012 pasó a formar parte de la Coalición Nacional de las Fuerzas de la Revolución y la Oposición Sirias, que se conoce comúnmente como la Coalición de la Oposición Siria.

5. Hasta la fecha no han tenido éxito los esfuerzos nacionales, regionales e internacionales para facilitar negociaciones y poner fin a la violencia. El 23 de febrero de 2012, las Naciones Unidas y la Liga de los Estados Árabes nombraron a Kofi Annan Enviado Especial Conjunto de las Naciones Unidas y la Liga de los Estados Árabes para la crisis siria. Sin embargo, el alto el fuego acordado el 12 de abril de 2012 no duró. La Misión de Supervisión de las Naciones Unidas en la

¹ En todo el informe, la expresión “fuerzas gubernamentales”, a menos que se indique otra cosa, incluye a las Fuerzas Armadas Sirias, las fuerzas de inteligencia y las milicias asociadas, entre ellas la milicia Shabiha y los comités populares/Fuerzas de Defensa Nacional.

República Árabe Siria (UNSMIS) se vio obligada a suspender sus actividades en agosto de 2012. Se nombró a Lakhdar Brahimi Representante Especial Conjunto de las Naciones Unidas y la Liga de los Estados Árabes para Siria.

6. Desde mediados de 2012, la violencia se intensificó en todo el país. Las Fuerzas Armadas Sirias utilizaron ataques aéreos, armas pesadas y municiones en racimo contra zonas pobladas por civiles controladas por grupos armados de la oposición. Las milicias progubernamentales, inicialmente conocidas como Shabiha, al parecer fueron armadas por el Gobierno y comenzaron a operar junto con las Fuerzas Armadas Sirias. Comunidades partidarias del Gobierno formaron grupos comunitarios de autodefensa conocidos como comités populares para proteger los vecindarios de los grupos armados de la oposición. Integrados en una estructura nacional denominada Fuerzas de Defensa Nacional a comienzos de 2013, seguían bajo el mando de los organismos locales de seguridad nacional. En 2013, las fuerzas gubernamentales se retiraron de la mayoría de las zonas kurdas. Los grupos armados del Kurdistán sirio, incluidas las ramas militares del Partido de la Unión Democrática (PYD)², tomaron el control de varias de esas zonas en el noroeste del país.

7. A mediados de 2012, los grupos armados de la oposición habían consolidado su control sobre territorios de las provincias del norte, este y sur del país, con lo cual tuvieron mayor acceso a armas, inclusive mediante ataques a instalaciones del Gobierno. Se usaron explosivos improvisados en toda la República Árabe Siria contra las fuerzas gubernamentales, que provocaron víctimas civiles, incluidos niños.

8. A pesar de los reiterados intentos de formar una entidad militar unificada, los grupos armados de la oposición se fragmentaron cada vez más, formándose diversas alianzas militares de oposición. El propio Ejército Libre de Siria siguió dividido, a pesar de los esfuerzos de su Mando Militar Supremo y las brigadas alineadas mantuvieron identidades, agendas y mandos separados. Las ideologías radicales caracterizaron cada vez más a algunos grupos de la oposición armada, con la presencia de combatientes extranjeros y grupos radicales como Jabhat al-Nusra (a principios de 2012), que anunció oficialmente su adhesión a Al-Qaida en abril de 2013. Para 2013, el panorama de las partes había cambiado completamente, con mayor presencia de grupos armados afiliados a Al-Qaida, como el Estado Islámico del Iraq y el Sham (ISIS) y Jabhat al-Nusra, y una proliferación de grupos armados con diferentes estructuras de mando, tácticas y objetivos políticos y militares, con fluidez de los frentes y hostilidades entre los propios grupos armados.

9. La situación humanitaria siguió deteriorándose; a principios de octubre de 2013 había 6,5 millones de personas desplazadas y que necesitaban asistencia dentro de la República Árabe Siria, de las cuales unos 3 millones eran niños, y más de 2,1 millones de refugiados sirios en los países vecinos, incluidos 1,1 millones de niños. Todos los campamentos de refugiados palestinos en Siria se han visto afectados por el conflicto. Por lo menos el 50% de los refugiados palestinos en la República Árabe Siria son desplazados internos y un gran número ha huido de Siria.

² El PYD es un partido político dirigido por Saleh Muslim y Asia Abd Allah. Las milicias kurdas asociadas son las Unidades de Protección Popular para hombres (YPG) y para mujeres (YPJ), así como las fuerzas de seguridad interna "Asaysh" (APK). Esas tropas están asociadas con el Comité Supremo Kurdo (DBK) y dirigidas por el comité de seguridad que recibe órdenes directamente del DBK.

III. Violaciones graves contra los niños

10. Aunque el presente informe abarca un período de casi tres años, en él se describen incidentes de violaciones en diversas fases del conflicto sirio. En las primeras etapas, las violaciones fueron cometidas en gran medida por el Gobierno de la República Árabe Siria, lo que dio lugar a la inclusión de las fuerzas gubernamentales, incluidas las Fuerzas Armadas Sirias, las fuerzas de inteligencia y las milicias Shabiha en los anexos de mi informe anual sobre los niños y los conflictos armados (A/66/782-S/2012/261), debido a prácticas de muerte y mutilación de niños y reiterados ataques contra escuelas y hospitales y personal protegido. A medida que el conflicto se intensificaba y la oposición se organizaba mejor, se documentaron cada vez más violaciones cometidas por grupos afiliados al Ejército Libre de Siria, que dieron lugar a la inclusión del Ejército Libre de Siria en los anexos de mi informe anual de 2013 sobre los niños y los conflictos armados (A/67/845-S/2013/245) debido a sus actividades de reclutamiento y utilización de niños. En ese mismo informe, también fueron incluidas en dichos anexos las fuerzas gubernamentales por actos graves de violencia sexual contra niños. Al final del período que se examina, la proliferación de entidades armadas siguió planteando graves problemas a la hora de identificar a los autores de las violaciones y facilitar el acceso humanitario a las poblaciones afectadas. Se sabe que entre los autores de violaciones graves contra los niños están las Fuerzas Armadas Sirias, las fuerzas de inteligencia sirias, como el Servicio de Inteligencia Militar de Siria, el Servicio de Inteligencia del Ejército del Aire, la Oficina Nacional de Seguridad, la Dirección de Seguridad Política y la Dirección General de Inteligencia, milicias asociadas al Gobierno como la Shabiha, y los comités populares (posteriormente formalizados en las Fuerzas de Defensa Nacional), los grupos armados del Kurdistán sirio, los grupos afiliados al Ejército Libre de Siria, Jabhat al-Nusra, Ahrar al-Sham, el ISIS y otros grupos armados independientes o no identificados.

A. Reclutamiento y utilización de niños

11. Los grupos armados de la oposición reclutaron y utilizaron a niños, tanto en funciones de apoyo como de combate. Si bien no se disponía de información sobre el reclutamiento de niños por fuerzas gubernamentales, sí fueron responsables del arresto, detención arbitraria y tortura de niños por su presunta o efectiva vinculación con la oposición, así como de la utilización de niños como escudos humanos.

12. Durante el período que se examina, las Naciones Unidas recibieron continuos informes de reclutamiento y utilización de niños por parte de grupos afiliados al Ejército Libre de Siria. En el Código de Conducta del Ejército Libre de Siria de agosto de 2012 no se menciona ni prohíbe el reclutamiento y la utilización de niños. Sin embargo, las actividades de vigilancia y verificación indicaron que esa práctica no se llevaba a cabo como política o de manera sistemática. Las entrevistas con los niños y sus padres indicaron que la participación de niños en los grupos afiliados al Ejército Libre de Siria obedecía a la pérdida de padres y parientes, la movilización política y la presión entre pares, incluso de las familias y las comunidades. Muchos niños dijeron que creían que era su deber unirse a la oposición. La falta de procedimientos de verificación de la edad o de órdenes de los mandos para prohibir dichos actos también hizo posible el reclutamiento de niños. Además, la participación de los niños parece haber sido facilitada en muchos casos por un pariente de mayor edad de sexo masculino. Por ejemplo, en 2011, un miembro del

Ejército Libre de Siria de la provincia de Homs afirmó que había muchos niños en su grupo, incluido su hijo de 15 años. Aunque los niños recibían adiestramiento en el uso de armas y armas blancas, la decisión de armar a un niño se tomaba en forma individual. Diversos grupos armados de la oposición tenían diferentes normas sobre el papel de los niños y la edad en que se les impartía adiestramiento militar y se les permitía portar armas o participar en ataques. Por ejemplo, un muchacho de 12 años de la ciudad de Idlib afirmó que no se le había permitido unirse a su hermano en el Ejército Libre de Siria en 2012 debido a su edad.

13. Niños de 12 a 17 años fueron entrenados, armados y utilizados como combatientes o vigilantes de puestos de control. Por ejemplo, un niño de 15 años denunció que había sido reclutado en abril de 2012 por el Ejército Libre de Siria en Tall Kalakh (provincia de Tartus), y que había participado en operaciones militares. Tras ser capturado en una emboscada por fuerzas gubernamentales, huyó de la zona y abandonó el grupo. También es indicativo el caso de un muchacho de Homs de 16 años quien, según se informa, se unió al Ejército Libre de Siria en 2012 como combatiente. En marzo de 2013, su familia informó a las Naciones Unidas de que aún seguía combatiendo junto al grupo. También se informa de que dos niños de 16 y 17 años, respectivamente, fueron atendidos en un hospital improvisado en febrero de 2012 en la ciudad de Alepo después de combatir en las filas del Ejército Libre de Siria. El Ejército Libre de Siria también utilizó a niños como cocineros, portadores, ayudantes en el contrabando transfronterizo de armas, vigías, espías y mensajeros, así como en tareas de limpieza de armas y preparación y carga de municiones. Por ejemplo, un muchacho de 17 años de Al-Qusair, en la provincia de Homs, recibió adiestramiento, tras lo cual se le entregó un arma y fue utilizado para ayudar a los civiles atrapados o heridos en los bombardeos y enterrar a los muertos. También se documentaron casos de niños y niñas expuestos a situaciones de alto riesgo al ser utilizados por el Ejército Libre de Siria para realizar tareas de evacuación médica transfronteriza y a través de los frentes, entregar suministros médicos a hospitales de campaña y prestar asistencia a los servicios sanitarios en casos de emergencia y trauma.

14. Se documentaron casos de reclutamiento y utilización de niños por los grupos armados del Kurdistán sirio, en particular hacia el final del período que se examina. Se documentaron y verificaron casos de niños y niñas de 14 a 17 años asociados con grupos armados del Kurdistán sirio en la provincia de Al-Hasaka, en funciones de apoyo y combate. Los niños fueron utilizados en su mayoría para vigilar puestos de control y transferir información y suministros militares, pero también recibieron adiestramiento para participar en acciones de combate. Un muchacho de 17 años declaró que se había unido a los grupos armados del Kurdistán sirio en julio de 2012 para proteger su vecindario en la ciudad fronteriza de Al-Qamishli, provincia de Al-Hasaka. Afirmó que había recibido adiestramiento y que posteriormente había participado en operaciones militares y había sido asignado para vigilar puestos de control. También se recibieron denuncias de niños vinculados con Jabhat al-Nusra y el ISIS, pero en el momento de redactarse el presente informe no se había podido verificar ningún caso.

15. Fueron motivo de especial preocupación los casos de reclutamiento o intento de reclutamiento de niños en las poblaciones de refugiados de los países vecinos. La mayoría de los incidentes fueron casos de reclutamiento por grupos afiliados al Ejército Libre de Siria o por grupos armados del Kurdistán sirio. Se determinó que

la falta de educación y de oportunidades de empleo y la presión entre pares eran los principales factores en el reclutamiento de niños refugiados.

16. Las Naciones Unidas no recibieron informes de reclutamiento oficial de niños por las fuerzas gubernamentales. Sin embargo, según se informa, las fuerzas gubernamentales, en particular la milicia Shabiha y los comités populares/Fuerzas de Defensa Nacional, intimidaron y apresaron a jóvenes varones, incluidos menores de 18 años, para obligarlos a unirse a sus filas en puestos de control y en incursiones en zonas partidarias del Gobierno y zonas en disputa. En un caso ocurrido en julio de 2012, un hombre informó a las Naciones Unidas de que las Fuerzas Armadas Sirias habían intentado reclutar a su hijo de 16 años cuando pasaban por un puesto de control en la provincia de Deir Ezzor.

17. Las Naciones Unidas también reunieron informes sobre el uso de niños como escudos humanos durante operaciones terrestres de las fuerzas gubernamentales, que tuvieron lugar sobre todo en 2011 y 2012. Por ejemplo, durante el Ramadán de 2011 en Kafr Nubl (provincia de Idlib), las fuerzas gubernamentales presuntamente utilizaron a civiles, entre ellos al menos ocho niños, como escudos humanos, amenazando con matar a los niños si la oposición no se rendía; sigue sin conocerse la suerte de los ocho niños. En abril de 2012, según se informa, las Fuerzas Armadas Sirias invadieron Deir Balbi (provincia de Homs) y forzaron a mujeres y niños a salir a la calle. Al acercarse a la ciudad grupos del Ejército Libre de Siria, los civiles, incluidos los niños, fueron obligados a colocarse en fila entre los tanques y los soldados del ejército sirio para disuadir a los grupos del Ejército Libre de Siria de atacar. En marzo de 2012, en la ciudad de Homs, las Fuerzas Armadas Sirias presuntamente secuestraron a niños de las escuelas y los hicieron desfilar por las calles, anunciando con altavoces su llegada y avisando a posibles atacantes de que no abrieran fuego, puesto que tenían niños con ellos. En agosto de 2012, en la localidad de Kuferzita, en la provincia de Hama, las Fuerzas Armadas Sirias detuvieron a un gran número de niños de ambos sexos, principalmente de edades comprendidas entre 10 y 12 años, y los utilizó como escudos humanos. Los niños también fueron obligados a ponerse delante de tanques gubernamentales, cantar canciones progubernamentales y organizar una manifestación en favor del Presidente de la República Árabe Siria bajo amenaza que serían arrestados o detenidos. Las Fuerzas Armadas Sirias presuntamente secuestraron a aproximadamente 20 de esos niños, que fueron puestos en libertad una semana más tarde en un estado de conmoción emocional y con señales de tortura.

Detención de niños por su presunta vinculación con grupos armados

18. Se han dado casos de niños que han sido arrestados, detenidos y sometidos a malos tratos y torturas en centros de detención, incluidas instalaciones ilegales, por fuerzas gubernamentales en campañas de detención en gran escala, en particular en 2011 y 2012. Se ha detenido a niños a causa de la participación, real o presunta, de sus parientes en manifestaciones o del apoyo, real o presunto, de estos a grupos armados de la oposición. Las Naciones Unidas reunieron informes en los que se hacía referencia a niños que habían sido detenidos en sus hogares, en escuelas y hospitales, en las calles y en puestos de control situados en las provincias de Deraa, Idlib, Homs, Alepo, Deir Ezzor y Damasco. Según se informa, los niños detenidos en 2011 y 2012 pasaron por múltiples centros de detención y en muchos casos fueron recluidos en centros de detención de las fuerzas de los servicios de inteligencia, en ocasiones durante meses.

19. Algunas instalaciones utilizadas como centros de detención, a saber, escuelas, hospitales, viviendas particulares y puestos de control, no cumplían las reglas mínimas internacionales para la administración de la justicia de menores. Múltiples testimonios de testigos, tanto niños como adultos, indican que la mayoría de los niños fueron reclusos en las mismas celdas que los adultos, y que niños de tan solo 11 años habrían sufrido malos tratos y actos equivalentes a tortura para obtener confesiones, humillarlos o presionar a un pariente para que se entregara o confesara. Los malos tratos y actos equivalentes a tortura incluían palizas con cables de metal, látigos y porras de madera y metal; la aplicación de descargas eléctricas, en particular a los genitales; el arrancar las uñas de las manos y los pies; la violencia sexual, incluida la violación o las amenazas de violación; simulacros de ejecución; quemaduras con cigarrillos; la privación del sueño; la reclusión en régimen de aislamiento y el hecho de forzar a los niños a presenciar actos de tortura de sus familiares. Los informes indican que los niños también fueron suspendidos de muros o techos por las muñecas u otras extremidades, obligados a meter la cabeza, el cuello y las piernas por un neumático mientras eran golpeados, y atados a una tabla y golpeados. Por ejemplo, un muchacho de 16 años denunció que había sido detenido por las Fuerzas Armadas Sirias en marzo de 2012 y recluso con otros 20 niños. Se golpeaba a niños y adultos con barras de metal, se les arrancaban las uñas, se les cortaban los dedos o se les golpeaba con un martillo en la espalda, a veces hasta causarles la muerte.

20. Por lo general, se negó a las Naciones Unidas y las instancias humanitarias el acceso a los niños detenidos. Además, en muchos casos los familiares de los niños detenidos no recibieron ninguna información sobre su paradero.

21. Si bien la información de que se dispone es escasa, se recibieron denuncias de que grupos armados de la oposición también controlaban centros de detención en que los niños considerados partidarios del Gobierno habrían sufrido malos tratos y torturas.

B. Muerte y mutilación de niños

22. Cuando se elaboró el presente informe, las Naciones Unidas estimaban que más de 100.000 personas, entre ellas más de 10.000 niños, habían muerto a causa del conflicto y que muchas más habían resultado heridas desde marzo de 2011. Las Naciones Unidas reunieron informes sobre niños que habían resultado heridos durante las hostilidades debido a intensos bombardeos terrestres y aéreos. En algunos casos, las lesiones fueron traumas múltiples causados por quemaduras, heridas de metralla, separación de extremidades o lesiones de la médula espinal. Debido a las limitadas opciones de tratamiento a veces fueron necesarias amputaciones, lo cual a su vez dio lugar a infecciones, parálisis y discapacidades permanentes.

23. En 2011 y 2012, hubo entre los manifestantes contra el Gobierno niños de tan solo 11 años que fueron heridos o muertos a tiros por fuerzas gubernamentales en las provincias de Deraa, Homs, Idlib, Alepo, Damasco, Hama y Deir Ezzor. En un caso, el 12 de diciembre de 2011, un muchacho de 16 años que participaba en una manifestación en la ciudad vieja de Homs recibió un disparo en la espalda por un francotirador de las fuerzas gubernamentales y posteriormente quedó paralizado. En una manifestación en la provincia de Idlib en junio de 2012, un testigo afirmó que había llevado a dos niños de 12 y 17 años heridos por disparos de las fuerzas gubernamentales a un hospital, donde murieron posteriormente.

24. Los ataques contra zonas residenciales y las actividades militares en dichas zonas dieron lugar a casos de muerte y mutilación de niños. Por ejemplo, en julio de 2011, un muchacho de 14 años que salía de una panadería llevando pan murió presuntamente abatido por un francotirador en la provincia de Homs. Un hombre informó de que, en agosto de 2011, en la zona de Khaldieh, en Homs, su hijo de siete meses había sido alcanzado en el cuello por un disparo de un francotirador apostado en un puesto de control de las Fuerzas Aéreas Sirias situado frente a su casa. También se informó de casos de muerte y mutilación de niños por las Fuerzas Armadas Sirias y elementos de la milicia Shabiha en el contexto de operaciones terrestres, incluso durante registros casa por casa en busca de miembros de la oposición. Según se informa, las fuerzas gubernamentales también utilizaron armas indiscriminadas con fuerza desproporcionada. Desde julio de 2012 en adelante, en repetidos informes se describe la utilización de municiones en racimo y misiles tierra-tierra o bombas de barril en zonas civiles. En 2012 se utilizaron en la ciudad de Alepo bombas termobáricas que destruyeron bloques enteros de edificios residenciales. Además, se recibieron numerosos informes de empleo de balas expansivas contra niños.

25. En 2012 y 2013, las fuerzas gubernamentales bloquearon aldeas y ciudades y realizaron intensos bombardeos y ataques aéreos, matando y mutilando a niños en las provincias de Al-Hasaka, Alepo, Damasco, Deraa, Hama, Homs, Idlib y Latakia. En un incidente ocurrido el 26 de septiembre de 2013, una niña de 10 años resultó muerta y sus cuatro hermanos, con edades comprendidas entre 4 a 10 años, resultaron mutilados durante el bombardeo de la localidad de Hayya, en la provincia de Alepo. En otro incidente ocurrido en septiembre de 2012 en Khirbet al-Ghazaleh (provincia de Deraa), proyectiles disparados en un intenso bombardeo por fuerzas gubernamentales alcanzaron a un grupo de mujeres y niños que huían, presuntamente provocando la muerte de dos niños y heridas graves a otros dos. Durante la batalla de Al-Qusair (provincia de Homs) en mayo de 2013, diversos testigos coincidieron en sus informaciones de bombardeos indiscriminados y desproporcionados, así como el uso de francotiradores contra civiles que huían. El Gobierno ha lanzado en repetidas ocasiones ataques aéreos contra campamentos de desplazados internos cerca de la frontera con Turquía, como por ejemplo el ocurrido el 25 de junio de 2013 contra el campamento de Bab al-Salam. En el momento de redactarse el presente informe, continuaban las hostilidades de manera intermitente, con disparos de mortero y ataques aéreos en los campamentos palestinos de Yarmouk, Husseiniyah, Sbeineh, Barzeh, Jobar, Qaboun, Khan Eshieh y Deraa, y en sus alrededores.

26. También hubo niños víctimas de matanzas cometidas presuntamente por fuerzas gubernamentales en las provincias de Deraa, Hama, Homs y Tartus, principalmente en 2012 y 2013. El 25 de mayo de 2012, en el distrito de Al-Houleh (provincia de Homs) más de un centenar de personas, entre ellas al menos 49 niños, presuntamente resultaron muertas, la mayoría por disparos a quemarropa. Las Naciones Unidas hablaron con un testigo ocular que afirmó que su esposa y tres hijos (dos niños de 5 y 8 años, respectivamente, y una niña de 3 años) habían muerto delante de él, mientras que su hija de 10 años había resultado herida por una bala y un hijo seguía en paradero desconocido. También se informó de que había niños entre las docenas de víctimas de las matanzas ocurridas los días 2 y 3 de mayo de 2013 en las ciudades de Al-Bayda y Banyas (provincia de Tartus). En varios de esos casos, parece que los niños murieron violentamente en sus hogares y se les disparó a quemarropa.

27. Durante los dos primeros años del conflicto, la mayoría de los incidentes de muerte y mutilación de niños se atribuyeron a las fuerzas gubernamentales. Sin embargo, debido principalmente a un mayor acceso a armas pesadas y al uso de tácticas de terror, los grupos armados de la oposición perpetraron cada vez más actos de ese tipo durante 2013.

28. Hubo niños víctimas de las matanzas ocurridas en la provincia de Latakia cometidas por una coalición de grupos armados de la oposición, que presuntamente incluían a Ahrar al-Sham, el ISIS, Jabhat al-Nusra, Jaish al-Muhajireen wal-Ansar y Suqour al-Izz, durante la llamada ofensiva de Barouda contra aldeas alauitas el 4 de agosto de 2013. Al menos 18 niños, incluidos niños y niñas menores de 10 años, resultaron muertos y un número indeterminado de niños fueron mutilados. La mayoría de los niños fueron muertos a tiros en sus casas o cuando trataban de huir con familiares. En algunos casos, según información facilitada por civiles, los grupos armados de la oposición intentaron desalojar a los civiles antes de iniciar las operaciones. Sin embargo, en la mayoría de los casos, grupos afiliados al Ejército Libre de Siria y otros grupos armados llevaron a cabo operaciones militares en zonas densamente pobladas, lo que provocó desplazamientos y víctimas civiles, incluidos niños. Los grupos armados de la oposición utilizaron presuntamente francotiradores, morteros, cohetes y artefactos explosivos improvisados en zonas residenciales.

29. Los grupos armados de la oposición también participaron en ejecuciones sumarias de niños. La falta de acceso, en particular por motivos de seguridad, ha impedido a las Naciones Unidas documentar de forma sistemática esos casos. Se cree que las tendencias apuntan a cifras mucho mayores que el número de casos constatados. Por ejemplo, en 2011 en la provincia de Damasco elementos del Ejército Libre de Siria presuntamente mataron a un muchacho de 16 años que al parecer había sido coaccionado a colaborar con el Gobierno al ser detenido su padre por las fuerzas gubernamentales. Las Naciones Unidas también recibieron informes sobre niños muertos a manos de Jabhat al-Nusra, incluido el caso de un muchacho de 16 años muerto a tiros en abril de 2013 en la provincia de Al-Hasaka. También en la provincia de Al-Hasaka, un muchacho de 14 años fue presuntamente muerto a tiros por elementos de grupos armados del Kurdistán sirio asociados con el PYD en junio de 2013 durante una manifestación de otra facción kurda.

30. También hubo niños atrapados en fuego cruzado entre las fuerzas gubernamentales y los grupos armados, o entre los propios grupos armados. Por ejemplo, en agosto de 2013, en un ataque perpetrado por Jabhat al-Nusra en la provincia de Al-Hasaka, resultaron gravemente heridos tres niños con edades comprendidas entre 15 y 16 años que vigilaban un puesto de control de grupos armados del Kurdistán sirio asociados con el PYD. En mayo de 2013, una niña de 13 años resultó herida en un incidente de fuego cruzado entre fuerzas gubernamentales y elementos del Ejército Libre de Siria cuando trataba de huir de Al-Qusair.

31. Según información fidedigna, al menos 9 niños resultaron muertos y 43 heridos en una serie de ataques con morteros en Damasco y sus alrededores ocurridos en noviembre de 2013. Por ejemplo, se informó de que el 11 de noviembre cuatro niños y un conductor de autobús resultaron muertos y otros cuatro niños y dos superintendentes heridos después de que un mortero alcanzara un autobús escolar fuera de una escuela en la zona de Bab Sharqi, en Damasco.

32. Además, el Ministerio del Interior sirio ha proporcionado a las Naciones Unidas sus registros sobre los niños que presuntamente murieron o resultaron heridos por grupos armados de la oposición en diversas provincias. Según esas cifras, murieron al menos 130 niños, en bombardeos, por disparos y ejecuciones sumarias, y por lo menos 118 niños resultaron heridos entre el 10 de noviembre de 2011 y el 22 de diciembre de 2013.

33. La Misión de las Naciones Unidas para Investigar las Denuncias de Empleo de Armas Químicas en la República Árabe Siria, en su informe sobre el presunto empleo de armas químicas en la zona de Ghota de Damasco el 21 de agosto de 2013 (A/67/997-S/2013/553), concluyó que se utilizaron armas químicas a gran escala, dando lugar a numerosas bajas, en particular civiles, entre ellos muchos niños. En el informe se indica también que se utilizaron cohetes tierra-tierra que contenían el agente neurotóxico sarín en Ein Tarma, Moadamiyah y Zamalka, en Damasco Rural. Además, las Naciones Unidas recibieron indicaciones de que habían vuelto a emplearse armas químicas que presuntamente causaron víctimas entre los niños en las provincias de Aleppo, Homs, Idlib y Damasco, pero no estaban en condiciones de confirmar esas denuncias ni de identificar a los autores.

C. Violencia sexual contra los niños

34. Se cree que la violencia sexual en relación con el conflicto en Siria no se denuncia en gran parte debido a los temores de represalias y estigmatización social, además de la falta de servicios de respuesta seguros y confidenciales. Se indicó que la violencia sexual contra las niñas y las mujeres, o el miedo a la violencia sexual, era una de las razones por las que las familias huían de la República Árabe Siria o eran desplazadas dentro del país.

35. Las Naciones Unidas documentaron casos de violencia sexual contra niños durante su detención por fuerzas gubernamentales en centros de detención oficiales o no oficiales. La violencia sexual se utilizó presuntamente para humillar, hacer daño, forzar confesiones o presionar a un familiar a entregarse. Los autores de incidentes de violencia sexual o amenazas de violencia sexual fueron en su mayoría miembros de los servicios de inteligencia sirios y de las Fuerzas Armadas Sirias, y las víctimas personas que se consideraba pertenecían o estaban afiliadas a la oposición. La violencia sexual incluyó presuntamente descargas eléctricas o quemaduras en los genitales, y la violación de niños varones, y en algunos casos de niñas. Los niños varones detenidos también fueron objeto de burlas y humillación sexuales y amenazados con la violación de miembros de sus familias. Por ejemplo, un joven de 16 años, de la provincia de Idlib informó de que había sido detenido en marzo de 2012 junto con otros cinco muchachos de edades comprendidas entre 13 y 15 años en un puesto de control cerca de su escuela y recluso en un centro dirigido por las fuerzas de inteligencia. El joven informó de que había sido testigo de cómo otro joven de 14 años, amigo suyo, era agredido sexualmente y luego asesinado. En otro ejemplo, las Naciones Unidas reunieron información sobre el tratamiento médico de dos jóvenes, de 15 y 16 años respectivamente, que habían sido detenidos en Douma, Damasco Rural, en julio de 2012 y reclusos durante tres meses en el Centro de Inteligencia de la Fuerza Aérea en Damasco, donde presuntamente fueron objeto de agresión sexual.

36. Las Naciones Unidas también recibieron informes sobre denuncias de violación, incluida la violación en grupo, y otras formas de violencia sexual contra

mujeres y niñas, incluso en presencia de familiares, por las fuerzas gubernamentales, en particular en los puestos de control o durante incursiones y registros casa por casa de familias consideradas partidarias de la oposición. Varios individuos de la provincia de Idlib informaron de que ellos o sus vecinos habían alojado o ayudado a varias mujeres jóvenes víctimas de violación que huían del distrito de Bab Amr (provincia de Homs) después de operaciones terrestres de las fuerzas armadas gubernamentales en agosto de 2012. En otro caso documentado, las Fuerzas Armadas Sirias registraban un vecindario en busca de civiles que habían participado en manifestaciones contra el Gobierno en la provincia de Homs en julio de 2012, pero en su lugar, detuvieron de manera arbitraria a una niña de 14 años, la recluyeron durante seis meses y la violaron.

37. También se recibieron denuncias de violencia sexual por parte de los grupos armados de la oposición, pero las Naciones Unidas no pudieron seguir investigándolas en el momento de redactarse el presente informe debido a la falta de acceso.

38. La violencia y la explotación sexuales por motivos de género y la vulnerabilidad general de los niños desplazados dentro y fuera de la República Árabe Siria a esos abusos siguieron siendo motivo de grave preocupación y figuran entre las consecuencias más preocupantes de la crisis humanitaria provocada por el conflicto en la República Árabe Siria.

D. Ataques contra escuelas y hospitales

39. Las escuelas y los hospitales se han visto gravemente afectados por el conflicto en la República Árabe Siria y han sido de forma desproporcionada blanco de ataques por todas las partes. Los ataques contra escuelas y hospitales, su utilización generalizada con fines militares y los ataques contra el personal docente y médico por todas las partes han perturbado gravemente el derecho de los niños a tener acceso a la educación y los servicios de salud. Además, los ataques aéreos indiscriminados por parte del Gobierno y los bombardeos por grupos armados de la oposición de zonas pobladas causaron daños en las instalaciones educativas y sanitarias o su destrucción.

40. A octubre de 2013, según estadísticas del Gobierno, más de 3.000 de las 22.000 escuelas del país habían sido dañadas o destruidas. Más de 1.000 escuelas estaban siendo utilizadas como albergues para los desplazados internos. Se estima que 2,26 millones de niños en la República Árabe Siria no asistían a la escuela o lo hacían de manera irregular. Más de 52.500 docentes (22%) y 523 consejeros escolares (18%) no se presentaron a trabajar. Unas 1.615 escuelas en Siria funcionan en régimen de turnos dobles. El acceso a la educación para los niños palestinos refugiados también se ha visto afectado. En el momento de presentarse el informe, solo funcionaban 39 de las 118 escuelas del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente, algunas en un régimen de turnos triples, mientras que 71 escuelas estaban cerradas, 8 se estaban utilizando como albergues para desplazados internos y otras 8 funcionaban parcialmente y también se utilizaban como albergues para desplazados internos.

41. En 2011, las fuerzas gubernamentales presuntamente atacaron escuelas donde se creía que estudiantes y maestros participaban en las manifestaciones contra el Gobierno. Según informaciones facilitadas por testigos, las escuelas sufrieron daños

o fueron destruidas, y muchos escolares y maestros fueron detenidos en los propios centros escolares. Las fuerzas gubernamentales también atacaron escuelas con fuego de artillería y apostaron francotiradores en las instalaciones escolares en las provincias de Damasco, Homs, Hama, Alepo y Deraa. En un incidente ocurrido en septiembre de 2011 en Al-Qusair, un elemento de la milicia Shabiha presuntamente disparó contra un edificio escolar desde el patio, causando la muerte de una niña de 15 años e hiriendo a varios niños. El 12 de diciembre de 2012, según un niño de 11 años de Daraya (provincia de Damasco), su compañero de clase resultó muerto de un disparo mientras huía de las fuerzas gubernamentales que disparaban contra su escuela, presuntamente matando e hiriendo a más niños. A finales de 2011, y cada vez más a lo largo de 2012 y 2013, las escuelas también fueron blanco de ataques aéreos del Gobierno y de intensos bombardeos, en su mayoría en las provincias de Alepo, Deraa, Hama, Homs e Idlib. Por ejemplo, en diciembre de 2012, cinco niños resultaron muertos en un ataque aéreo contra la escuela pública de Al-Houleh (provincia de Homs).

42. Las escuelas también se han utilizado como centros de detención, principalmente por las fuerzas gubernamentales. Por ejemplo, seis niños de Kafr Nabl (provincia de Idlib) fueron presuntamente arrestados en marzo de 2012 en un puesto de control y detenidos durante 11 días por las Fuerzas Armadas Sirias y la milicia Shabiha en una escuela local.

43. Las Naciones Unidas también recibieron información sobre la destrucción de escuelas en incursiones o ataques contra aldeas por grupos armados de la oposición. En febrero de 2013, dos escuelas fueron utilizadas presuntamente como bases militares por combatientes de Jabhat al-Nusra en Tall Brak y Al-Hol (provincia de Al-Hasaka). En mayo de 2013, dos escuelas fueron saqueadas presuntamente por elementos del Ejército Libre de Siria en Hama, lo que dio lugar al cierre de los centros y la interrupción de las clases para unos 1.500 estudiantes. También se recibió información adicional sobre ejecuciones sumarias de maestros, incluso en presencia de sus estudiantes, por grupos armados radicales.

44. Todas las partes utilizaron las escuelas como cuarteles militares, bases de operaciones, puestos de francotiradores o lugares de detención, incluso mientras los niños asistían a clase, quedando estos en peligro extremo de ser atacados. En mayo de 2012 fuerzas gubernamentales atacaron una escuela primaria en Alepo que al parecer era utilizada parcialmente como base por un grupo del Ejército Libre de Siria, hiriendo a 15 niños con edades comprendidas entre 6 y 12 años. Más adelante en 2012, se comunicó que grupos del Ejército Libre de Siria utilizaron dos escuelas como bases de operaciones en la zona de Salahuddin (provincia de Alepo) y tres escuelas como depósitos de armas y bases militares en Al-Qusair (provincia de Homs), interrumpiendo la educación de unos 2.100 niños en Al-Qusair. Además, desde mediados de 2013, el ISIS en el norte de Siria ha estado tratando de controlar el programa de estudios en las escuelas y ha creado escuelas islámicas en que al parecer se adoctrina a los niños para luchar por la "yihad".

45. En noviembre de 2013, se registraron varios ataques contra escuelas de Damasco. Algunos centros escolares situados en las zonas de Al-Dweila, Bab Sharqi y Al-Qassa, en Damasco, fueron presuntamente alcanzados por granadas de mortero los días 3 y 11 de noviembre, respectivamente, que provocaron muertes entre los niños y el personal de las escuelas. El 13 de noviembre, el Ministerio de Educación suspendió la actividad docente en esas zonas durante tres días, por temor a nuevos ataques.

46. Según información comunicada a las Naciones Unidas por el Gobierno de la República Árabe Siria, por lo menos 3.004 escuelas han sido destruidas desde el comienzo del conflicto, y 1.068 escuelas, que representan el 20% de todas las escuelas de la República Árabe Siria, se han transformado en albergues, privando a casi 2 millones de niños de acceso a la educación. El Gobierno sirio también compartió datos sobre 28 ataques contra escuelas y autobuses escolares presuntamente cometidos por grupos armados de la oposición entre el 20 de noviembre de 2012 y el 22 de diciembre de 2013.

47. Algunos informes indican que las fuerzas gubernamentales fueron las principales responsables de ataques contra hospitales y otras infraestructuras de salud, principalmente instalaciones sanitarias improvisadas gestionadas por la oposición, así como de amenazas y ataques contra el personal médico. Además, las fuerzas gubernamentales utilizaron varios hospitales con fines militares, estableciendo puestos de control en la entrada, interfiriendo en la labor del personal médico, deteniendo a los pacientes y al personal sanitario y apostando francotiradores en las azoteas. Presuntamente se apostaron francotiradores en el tejado de hospitales públicos y privados de la provincia de Homs. Los informes también indican que las fuerzas gubernamentales instrumentalizaron al personal médico y los servicios de asistencia sanitaria a fin de obtener una ventaja militar sobre las fuerzas de la oposición y negar el acceso a la atención médica a combatientes y civiles considerados simpatizantes de la oposición.

48. Por temor a que las fuerzas gubernamentales detuvieran, maltrataran o ejecutaran personas, las redes de salud de la oposición establecieron hospitales de campaña temporales en viviendas particulares y mezquitas. Múltiples testimonios de personal médico o de voluntarios que trabajaban en esas instalaciones indican que las fuerzas gubernamentales atacaron y bombardearon repetidamente hospitales improvisados o regulares en zonas controladas por la oposición, así como ambulancias, provocando no solo muertos y heridos entre los pacientes y el personal médico, sino también daños a la infraestructura y los suministros médicos. Por ejemplo, el 13 septiembre de 2013, el hospital de campaña “Al-Nur” situado en Yabrud (provincia de Homs) fue bombardeado por un avión de las Fuerzas Armadas Sirias: murieron al menos ocho pacientes.

49. Numerosos testimonios describen casos en que las fuerzas gubernamentales utilizaron las instalaciones sanitarias para identificar a miembros y simpatizantes de la oposición heridos o a sus familiares, o negaron acceso a la atención médica a civiles, incluidos niños, considerados procedentes de zonas controladas por la oposición. Por ejemplo, el hospital Albir en Al-Rastan, provincia de Homs, fue atacado en repetidas ocasiones por las Fuerzas Armadas Sirias. En enero de 2012, el hospital presuntamente fue rodeado por carros de combate. Los soldados detuvieron a unas 25 personas y presuntamente las ejecutaron en la entrada. El mismo hospital fue utilizado más tarde parcialmente como base militar de las fuerzas gubernamentales. En agosto de 2013, la continua presencia de personal militar presuntamente hizo que las consultas de los pacientes disminuyeran un 70%.

50. Combatientes de la oposición y civiles heridos, incluidos niños, ingresados en hospitales del Gobierno en zonas consideradas partidarias de la oposición de las provincias de Alepo, Deraa, Homs e Idlib, quedaron presuntamente expuestos a arresto, detención, malos tratos y actos equivalentes a tortura por parte de médicos civiles o elementos de las fuerzas gubernamentales. Los informes también indican que a los civiles bajo sospecha de estar afiliados a la oposición se les impidió en

muchos casos cruzar puestos de control gubernamentales o ingresar a un hospital para recibir tratamiento médico de emergencia. En diciembre de 2011, por ejemplo, las Fuerzas Armadas Sirias presuntamente erigieron una barrera para controlar el acceso al hospital Ibn Sina, en Damasco Rural. El personal médico también se sintió en peligro de arresto, detención, malos tratos o ejecución si no acataba las órdenes de abstenerse de tratar a quienes eran considerados simpatizantes de la oposición. Las Naciones Unidas también reunieron información sobre casos de detención de personal médico por tratar a civiles bajo sospecha de estar con la oposición.

51. Las Naciones Unidas también recibieron informes sobre casos en que los grupos armados de la oposición negaron tratamiento médico a combatientes heridos progubernamentales. También se documentó el uso indebido de ambulancias por elementos de la oposición armada. Además, se documentó que en varias ocasiones en 2012, el Ejército Libre de Siria utilizó ambulancias en la provincia de Idlib para cruzar puestos de control gubernamentales.

52. El Gobierno de la República Árabe Siria, en documentos que puso a disposición de las Naciones Unidas para el presente informe, afirmó que 63 hospitales, 471 centros de salud y 412 ambulancias fueron objeto de ataques desde el comienzo del conflicto. Además, al parecer 240 miembros del personal médico fueron asesinados. El Gobierno sostiene que los responsables de esos ataques fueron grupos armados de la oposición.

53. Según un informe del Ministerio de Salud sirio de julio de 2013, se habían visto afectados por el conflicto el 60% de los hospitales públicos, de los cuales un 38% estaba fuera de servicio y un 22% había sufrido daños. Además, el 38% de todos los centros sanitarios públicos y el 92% de las ambulancias públicas habían sufrido daños o habían sido destruidos. Según se informa, a octubre de 2013, los continuos combates habían obligado al cierre de 12 de las 23 clínicas que prestan servicios a los refugiados palestinos en la República Árabe Siria. En Homs, por ejemplo, se cree que el 50% de los médicos han huido. En la zona de Alepo, seguían practicando su profesión 36 médicos, en comparación con los 5.000 activos antes del conflicto.

E. Secuestro de niños

54. El secuestro de civiles, incluidos niños, se ha convertido en una característica relevante del conflicto sirio. Las Naciones Unidas recibieron varios informes de secuestro de niños por parte de milicias progubernamentales o grupos armados de la oposición a cambio de un rescate, liberación de prisioneros o como presión sobre parientes considerados partidarios de la parte contraria. En muchos casos, el paradero de esos niños sigue siendo desconocido. Por ejemplo, un muchacho de 17 años fue secuestrado en la provincia de Homs por elementos de la milicia Shabiha fuera de su casa en febrero de 2013. En otro incidente ocurrido en julio de 2013, una niña de 15 años fue secuestrada por elementos armados mientras huía con su familia de Abu al-Zuhur, en la provincia de Idlib. Fue liberada a cambio de dinero y del vehículo de la familia. Según se informa, habría unos 50 niños entre las 200 personas que fueron tomadas como rehenes por varios grupos armados de la oposición durante la ofensiva de “Barouda” que comenzó el 4 de agosto de 2013 en la provincia de Latakia. En el momento de prepararse el presente informe sigue sin conocerse el lugar dónde se encuentran los rehenes y la identidad del grupo que los retiene.

F. Negación del acceso humanitario

55. Pese a los logros de las instancias humanitarias y la continua ampliación de la respuesta humanitaria, el acceso a zonas de Damasco Rural, incluidas las localidades de Moadamiyah, Yarmuk y Hajar Al-Aswad, y las provincias de Al-Hasaka, Ar-Raqqa, Alepo, Deraa, Deir Ezzor, Hama, Homs, Idlib y Quneitra, seguía siendo difícil en el momento de redactarse el presente informe. Las restricciones se debían principalmente a la inseguridad, la fluidez de los frentes y los puestos de control establecidos por todas las partes, así como a impedimentos administrativos. Las Naciones Unidas han pedido en repetidas ocasiones que se facilite el acceso humanitario sin trabas a las poblaciones en todo el país. A octubre de 2013, se estimaba que necesitaban asistencia humanitaria unos 6,5 millones de desplazados internos, incluidos unos 3 millones de niños, así como las comunidades de acogida y los refugiados procedentes del Iraq y Palestina.

56. Tanto las fuerzas gubernamentales como los grupos armados de la oposición mantuvieron algunas zonas bajo asedio durante meses, lo que impidió el acceso humanitario a los civiles, incluidos niños. Según se informa, varias zonas de Damasco Rural, como Moadamiyah y Ghouta oriental, estaban sitiadas por las fuerzas gubernamentales desde octubre de 2012, privando de asistencia humanitaria urgente a más de 1 millón de civiles. Además, se había cortado el acceso a los campamentos de refugiados palestinos de Yarmouk y Sbeineh, lo que impidió la prestación de asistencia a los refugiados palestinos afectados. Según se informa, la ciudad vieja de Homs estaba sitiada por fuerzas gubernamentales y grupos armados de la oposición desde el comienzo de 2012, y no se había hecho llegar asistencia humanitaria a la población asediada desde agosto de 2012. También en las aldeas de Nubbul y Al-Zahara (al norte de la provincia de Alepo), presuntamente más de 35.000 personas estaban asediadas por grupos afiliados al Ejército Libre de Siria y otros grupos armados de la oposición, entre ellos Ahrar al-Sham, Kathaib al-Haq, las Brigadas Nooreldin al-Zenki, Jabhat al-Nusra, y el ISIS, y privadas de acceso a productos básicos y asistencia humanitaria desde principios de 2013.

57. El número cada vez mayor de puestos de control y de incidentes relacionados con el desvío de suministros humanitarios por todas las partes en el conflicto obstaculizó el suministro normal de alimentos y otros artículos humanitarios en todo el país. Las fuerzas gubernamentales obstruyeron habitualmente la entrada de suministros médicos en zonas controladas por grupos armados de la oposición. Los botiquines con equipo de atención obstétrica esencial, equipo para salvar vidas y equipo quirúrgico fueron vaciados en los puestos de control, con el pretexto de que esos artículos podían ayudar a tratar combatientes de la oposición heridos. Además, el Gobierno impuso laboriosos procedimientos burocráticos al personal, la logística y los suministros de asistencia humanitaria, concretamente demorando la expedición de visados, permisos para vehículos blindados y autorizaciones de viaje dentro de la República Árabe Siria, o negándose a tramitar la expedición de dichos documentos.

58. De acuerdo con la información proporcionada por el Gobierno de la República Árabe Siria, recientemente se ha adoptado una serie de nuevas medidas para facilitar el acceso humanitario en todo el país. Se han puesto en marcha nuevos mecanismos para la concesión de autorizaciones, incluidos nuevos procedimientos para los despachos desde almacenes de las Naciones Unidas, que sin embargo se están llevando a cabo de manera *ad hoc*. Además, se han logrado avances, a veces modestos, en la entrada al país del personal de asistencia humanitaria, la movilidad

y el despliegue de personal dentro del país y el envío de suministros y servicios humanitarios, incluidas unidades médicas móviles, suministros médicos y equipo quirúrgico.

59. La fragmentación de los grupos armados de la oposición hizo cada vez más difícil negociar condiciones de acceso seguras a través de las líneas del conflicto. Jabhat al-Nusra y otros grupos armados no identificados atacaron sistemáticamente los convoyes humanitarios en el período que se examina. Por ejemplo, en junio de 2013, Jabhat al-Nusra presuntamente saqueó tres camiones de asistencia humanitaria que transportaban 3.000 cestas de alimentos entre Al-Mayadin, en la provincia de Deir Ezzor, y la ciudad de Al-Hasaka, en la provincia de Al-Hasaka, así como un camión que transportaba medicamentos y vacunas de la Organización Mundial de la Salud y el Ministerio de Salud en Saraqeb, cerca de Idlib. En junio de 2013, cuatro camiones que transportaban 160 toneladas de asistencia humanitaria fueron secuestrados temporalmente y saqueados por elementos de Al-Khandak en la provincia de Idlib.

60. Los trabajadores humanitarios, tanto nacionales como internacionales, han sido intimidados y amenazados, arrestados, detenidos, heridos o muertos. Desde el comienzo del conflicto hasta el momento de redactar el presente informe, habían muerto 25 voluntarios sirios de la Media Luna Roja Árabe, lo cual ha afectado a la entrega de suministros y servicios esenciales para salvar vidas. El 13 de octubre de 2013, siete trabajadores de asistencia humanitaria (seis de un organismo internacional y uno de una organización no gubernamental nacional) fueron secuestrados en la provincia de Idlib; cuatro de ellos fueron liberados, pero en el momento de redactarse el presente informe se desconocía el paradero de los otros tres. Además, un total de 17 miembros del personal de las Naciones Unidas fueron secuestrados en el período que se examina. En un incidente ocurrido en mayo de 2013, un grupo armado de la oposición dirigido por un comandante llamado Abu Hamza secuestró temporalmente a ocho miembros del personal de las Naciones Unidas cerca de Alepo, y robó un vehículo blindado de las Naciones Unidas. Al 31 de octubre de 2013, 13 miembros del personal de las Naciones Unidas de contratación nacional habían muerto y otros 22 seguían detenidos, en paradero desconocido, o secuestrados.

IV. Gestiones y diálogo con las partes en conflicto para prevenir y poner fin a las violaciones graves contra los niños

61. Por invitación del Gobierno de la República Árabe Siria, mi Representante Especial para la Cuestión de los Niños y los Conflictos Armados, Leila Zerrougui, visitó la República Árabe Siria en dos ocasiones, en diciembre de 2012 y en julio de 2013.

62. La prioridad de su primera visita fue el establecimiento de un mecanismo de supervisión y presentación de informes sobre violaciones graves cometidas contra niños que permitiera hacer un seguimiento exhaustivo de las partes en el conflicto de la República Árabe Siria incluidas en la lista de personas y entidades sujetas a sanciones. Posteriormente, el 6 de marzo de 2013 se estableció con el consentimiento del Gobierno un equipo de tareas de las Naciones Unidas en el país para vigilancia y presentación de informes. Mi Representante Especial también estableció contactos con

el Gobierno y el Ejército Libre de Siria y les pidió su compromiso para prevenir y poner fin a todas las violaciones graves contra los niños.

63. El 14 de marzo de 2013, el Gobierno de la República Árabe Siria puso a disposición del equipo de tareas de las Naciones Unidas un informe sobre violaciones graves contra los niños en la República Árabe Siria, en el que se destacaban las medidas que había adoptado para responder a las repercusiones del conflicto en los niños, incluida la educación de los niños desplazados y la reconstrucción de las escuelas dañadas. Al mismo tiempo que promovía el establecimiento de una estructura formal para hacer frente a las violaciones graves contra los niños, el equipo de tareas en el país expresó periódicamente al Gobierno sus inquietudes con respecto a la magnitud de las violaciones cometidas contra los niños y la necesidad de establecer mecanismos de prevención.

64. A fin de elaborar medidas de prevención para proteger a los niños de violaciones graves, el Gobierno de la República Árabe Siria adoptó una serie de reformas legislativas. La ley núm. 11/2013 entró en vigor el 30 de junio de 2013 y en ella se tipifican como delito todas las formas de reclutamiento y utilización de niños menores de 18 años por fuerzas armadas y grupos armados, en particular para participar directamente en combates, llevar y transportar armas, pertrechos o municiones, colocar artefactos explosivos, vigilar puestos de control, llevar a cabo tareas de vigilancia o reconocimiento, actuar como señuelo o escudo humano, o prestar asistencia y/o servicios a los autores de cualquier forma o por cualquier medio. La misma ley aumentó las penas impuestas por el delito de violación de una niña menor de 15 años. El 2 de abril de 2013, el Gobierno también tipificó como delito el secuestro de personas en el contexto de la crisis con el decreto legislativo 20/2013.

65. Durante la visita de mi Representante Especial a la República Árabe Siria y los países vecinos en julio de 2013, esta hizo un llamamiento para que la nueva legislación se aplicara de manera exhaustiva y fuera aplicable a todas las partes en el conflicto. Además, intervino ante el Gobierno para que este estableciera oficialmente un mecanismo ministerial de coordinación para prevenir y responder a las violaciones contra los niños y facilitar el intercambio de información sobre violaciones graves en el seno del Gobierno y con las Naciones Unidas. También se examinó con representantes gubernamentales de distintos ministerios la liberación de los niños detenidos arbitrariamente por su presunta asociación con grupos armados de la oposición, y se previó que esa cuestión se examinase como cuestión prioritaria en la primera reunión del comité interministerial del Gobierno sobre los niños y el conflicto armado. Se repitieron las gestiones realizadas sobre estas cuestiones al Viceministro de Relaciones Exteriores de la República Árabe Siria durante su visita a Nueva York el 28 de septiembre de 2013. El 12 de diciembre de 2013 se celebró la primera reunión del comité con las Naciones Unidas. Las Naciones Unidas no disponen de información sobre las medidas adoptadas por el Gobierno de la República Árabe Siria con respecto a los niños detenidos por su presunta vinculación con grupos armados.

66. Mi Representante Especial intervino de nuevo en su segunda visita ante los comandantes del Ejército Libre de Siria en Siria para poner fin al reclutamiento y la utilización de niños en el conflicto y, en octubre de 2013, ante los representantes de la Coalición Nacional de las Fuerzas Revolucionarias y la Oposición Sirias (la Coalición de la Oposición Siria) en Nueva York. Al igual que con el Gobierno, se abordó la situación de la población civil en las zonas asediadas y las Naciones

Unidas exhortaron continuamente a todos los beligerantes de esas zonas a que permitieran la prestación de asistencia humanitaria a la población necesitada. Al visitar cuatro países vecinos de la República Árabe Siria, mi Representante Especial también tuvo acceso a una evaluación de primera mano de las consecuencias regionales del conflicto. Ante el continuo aumento del número de refugiados sirios, la presión sobre los países de acogida, en particular en lo que respecta a la prestación de servicios sociales, alcanzó niveles críticos. En los cuatro países vecinos visitados, el número de refugiados en las zonas urbanas y en los campamentos ejerce una creciente presión sobre las comunidades de acogida. Esto plantea otras cuestiones de protección de los niños, concretamente la falta de educación y atención sanitaria, el riesgo de trabajo infantil, los incidentes de reclutamiento de niños entre la población de refugiados, la explotación sexual y los matrimonios forzados de menores.

67. La Comisión Siria de Asuntos de la Familia también ha hecho esfuerzos para iniciar una campaña de concienciación con el apoyo del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia para prevenir las violaciones de los derechos de los niños. Las Naciones Unidas están prestando apoyo al Ministerio de Asuntos Sociales a fin de elaborar una estrategia para prevenir y poner fin a la vinculación de niños con fuerzas armadas y grupos armados y otras violaciones graves contra los niños. Se han emprendido campañas de concienciación pública y se ha iniciado la integración en el sistema educativo de la educación sobre los riesgos de las minas y los restos explosivos de guerra, en asociación con el Ministerio de Educación. En septiembre de 2013, el Gobierno también respondió positivamente a una solicitud de las Naciones Unidas para sensibilizar a los medios de comunicación apoyados por el Estado a fin de evitar que mostrasen imágenes de niños “confesando su vinculación con grupos armados”.

V. Recomendaciones

68. El sufrimiento que padecen los niños en la República Árabe Siria desde el comienzo del conflicto, como se documenta en el presente informe, es indescriptible e inaceptable. Las violaciones deben terminar ya. Por lo tanto, insto a todas las partes en el conflicto a que tomen sin demora todas las medidas necesarias para proteger y defender los derechos de todos los niños en la República Árabe Siria. En particular, insto a todas las partes a que:

a) Respeten el derecho internacional de los derechos humanos y el derecho internacional humanitario, pongan fin a todas las violaciones graves cometidas contra los niños y adopten todas las medidas apropiadas para proteger a los niños y a otros civiles en el curso de las operaciones militares;

b) Investiguen los incidentes que se produzcan y adopten medidas disciplinarias en consonancia con las normas internacionales contra las personas sospechosas de haber cometido tales violaciones y abusos;

c) Pongan fin a todos los ataques indiscriminados y desproporcionados contra zonas civiles y espacios públicos, inclusive el uso de tácticas de terror, ataques aéreos, armas químicas y artillería pesada;

d) Permitan y faciliten el acceso pleno y sin trabas de la asistencia humanitaria a todas las poblaciones afectadas, incluidas las comunidades sitiadas y otras zonas de difícil acceso y establezcan corredores y pausas humanitarias para

permitir la entrega de suministros esenciales y la realización de campañas de inmunización a las comunidades asediadas. En particular, insto a las partes en el conflicto a que permitan la entrega de suministros médicos a todas las personas que requieren asistencia médica sin distinción alguna, de conformidad con el artículo común 3 de los Convenios de Ginebra y sus Protocolos Adicionales;

- e) Pongan en libertad inmediatamente a las mujeres y niños secuestrados;
- f) Cesen el uso de escuelas y hospitales con fines militares y protejan el carácter civil de esas instituciones;
- g) Adopten inmediatamente todas las medidas necesarias para prevenir y detener todas las formas de violencia y abusos sexuales contra los niños y las niñas.

69. En su calidad de Estado parte en la Convención sobre los Derechos del Niño y su Protocolo Facultativo relativo a la participación de niños en los conflictos armados y demás tratados internacionales básicos de derechos humanos, el Gobierno de la República Árabe Siria tiene la responsabilidad primordial de garantizar la protección de los niños en todo su territorio. Exhorto al Gobierno de la República Árabe Siria a que:

- a) Ponga fin a la muerte y la mutilación de niños, en contravención del derecho internacional, investigue los incidentes de esa índole y dé a conocer los resultados de esas investigaciones;
- b) Declare los hospitales espacios neutrales asegurando la igualdad de acceso de todos los pacientes a los hospitales y otras instalaciones médicas y se abstenga de apostar soldados en los hospitales y sus cercanías;
- c) Ponga fin al arresto y la detención arbitrarios de niños, incluidos los niños detenidos por su presunta vinculación con la oposición armada; libere a todos los niños detenidos por cualquier entidad estatal o paraestatal en relación con esos cargos y permita el acceso a los detenidos de los órganos de supervisión internacionales;
- d) Adopte todas las medidas necesarias para facilitar la expansión de las operaciones de socorro humanitario y elimine los obstáculos que podrían retrasar la prestación de asistencia humanitaria y la entrega de suministros humanitarios;
- e) Asegure que todas las milicias afiliadas al Gobierno respeten el derecho internacional de los derechos humanos y el derecho internacional humanitario y pongan fin a todas las violaciones contra los niños, sin limitarse únicamente a la muerte y la mutilación de niños y el reclutamiento y la utilización de niños;
- f) Garantice que el comité interministerial para los niños y el conflicto armado se reúna periódicamente con el equipo de tareas de las Naciones Unidas en el país para vigilancia y presentación de informes a fin de examinar cuestiones relativas a la protección de los niños en el conflicto sirio, así como para articular un marco que permita afrontar y prevenir las violaciones que se vienen cometiendo contra los niños. En este sentido, también insto al Gobierno de la República Árabe Siria a que entable un diálogo con las Naciones Unidas con miras a elaborar y aplicar planes de acción para poner fin a la muerte y la mutilación de niños, en contravención del derecho internacional, la violencia sexual contra los niños detenidos y los ataques contra escuelas y hospitales y su personal protegido.

70. Insto a todos los grupos armados de la oposición a que:

a) Pongan fin a la muerte y mutilación de niños y otras violaciones graves cometidas contra los niños en contravención del derecho internacional, denuncien públicamente todas esas violaciones y adopten todas las medidas apropiadas para proteger a los niños y a otros civiles en el curso de las operaciones militares y en las zonas bajo su control;

b) Investiguen y adopten medidas disciplinarias, según proceda y de conformidad con las normas internacionales, contra los elementos entre sus filas que sean conocidos como responsables o sean presuntos responsables de crímenes y violaciones graves contra los niños;

c) Tomen medidas para prevenir y poner fin al reclutamiento y la utilización de niños menores de 18 años en sus filas, incluida la prohibición expresa de tales actividades en sus códigos de conducta oficiales, y colaboren con las Naciones Unidas para elaborar y aplicar planes de acción a tal efecto;

d) Se abstengan de lanzar ataques contra convoyes humanitarios y garanticen el acceso sin trabas de dichos convoyes a las zonas bajo su control, así como el paso de los mismos por dichas zonas.
